PARA BILBAO MADRID PARAGELENS MANABRID se cons deberánpor 100 DE LA o requi o se ad oran las PROVINCIA DE ZARAGOZA úo: que

Año CXL

, 5 tone orado en

el 25 %

ienes en iesa (Va

brero d

es. - 1 Secreta

núm.

de mar

drá lug

pública

s embe

io cog

del Pro

en repr

/iamona

Alvara

ra tom

viamen

tasació

dmitida

s que

artes

el remi

arreino

n pesel

1 el 25

brero

LAGOZA

n.

).

Martes, 6 de marzo de 1973 Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

Núm. 53

PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes obligan en la Península, Islas advacentes, Canarias y temitorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION QUINTA

Núm. 1.512

demo. Ayuntamiento de Zaragoza

José Galve Hernández, con domicilio en Miguel Servet, número 19, ha solicitado de está Exemá. Corporación la devolución de la fianza que constituyó ara responder de las obras de vallado de la acequia de San José, en camino de las Torres, entre Miguel Servet y Lorenzo Pardo.

Lo que se pone en conocimiento del Público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las eclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, todos sus documentos, se halla de anifiesto en la Sección de Propiedade la Secretaría general por un plade quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anunen el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determiedo en el Reglamento de Contratación unicipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 17 de febrero de 1973. -Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 1.513

Victor Ortillés Cubel, con domicilio calle María Lostal, número 29, ha Maria Lostal, Indiana de esta Exema. Corporación

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 17 de febrero de 1973. -El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 1.514

"Lesdogel", S. A., con domicilio en calle San Miguel, número 2, segundo D, ha solicitado de esta Excma. Corporación la devolución de la fianza que constituyó para responder de las obras realizadas en el colegio nacional "Domingo Miral".

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la pro-

Zaragoza, 17 de febrero de 1973. -El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 1.515

"Lesdogel", S. A., con domicilio en calle San Miguel, número 2, segundo D, ha solicitado de esta Exema. Corporación la devolución de la fianza que constituyó para responder de las obras realizadas en el colegio nacional "Juan XXIII".

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

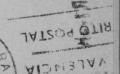
Zaragoza, 17 de febrero de 1973. — El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 1.516

"Lesdogel", S. A. con domicilio en calle San Miguel, número 2, segundo D, ha solicitado de esta Exema. Corporación la devolución de la fianza que constituyó para responder de las obras de reparación en la cubierta del colegio nacional "La Paz",

produción de la fianza que constivincia, en cumplimiento de lo ueternito de la fianza que constivincia, en cumplimiento de lo ueternito de produción de la fianza que constivinado en el Reglamento de Contratación de la fianza que constivinado en el Reglamento de Contratación de la fianza que constivinado en el Reglamento de lo ueternito de la fianza que constivinado en el Reglamento de lo ueternito de la fianza que constivinado en el Reglamento de lo ueternito de la fianza que constivinado en el Reglamento de lo ueternito de la fianza que constivinado en el Reglamento de lo ueternito de la fianza que constivinado en el Reglamento de lo ueternito de la fianza que constivinado en el Reglamento de la fianza que constituidad de la fianza q ADAN Y VALENONA Y VALEN OIAO MO O A S J IS A A A A 9

PONGA N. DISTRITO POSTAL BARCELONA Y VALENCIA



Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábi'es, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Bo'etín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 17 de febrero de 1973. -El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 1.517

Víctor Ortillés Cubel, con domicilio en María Lostal, número 29, ha solicitado de esta Excma. Corporación la devolución de la fianza que constituyó para responder de las obras de construcción de un cerramiento para jardín botánico en el parque de Primo de Ri-

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente. con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábi'es, a contar des Je la fecha de publicación de este anun. cio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 17 de febrero de 1973. — El Secretario, Xavier de Pedro.

. . . Núm. 1.518

Víctor Ortillés Cubel, con domicilio en calle María Lostal, número 19, ha solicitado de esta Exema. Corporación la devolución de la fianza que constituyó para responder de las obras de reparación en el colegio nacional "Guillermo Fatás".

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamonto de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 17 de febrero de 1973. El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 1.519

Víctor Ortillés Cubel, con domicilio en calle María Lostal, número 19, ha solicitado de esta Exema. Corporación la dévolución de la fianza que constituyó para responder de las obras de construcción de un aljibe en el grupo escolar "Guillermo Fatás"

Lo que se pone en conocimiento dei público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de quince días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la pro-vincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 17 de febrero de 1973. El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 1.584

Es objeto de la presente subasta la contratación del provecto de pavimentación de acceso al Parque Sindical, prolongación de Pablo Gargallo (antiguo camino de Monzalbarba).

Tipo de licitación: 7.214.260'35 pe-

Plazo de entrega: Finalizará el 15 de abril de 1973.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 102.142 pesetas. Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lo-

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de MENACELONA T

la presentación de plicas, a las tren horas.

Zaragoza, 22 de febrero de 1973. El Secretario general, Xavier de Pedro El Sec

Modelo de proposición

Don, vecino de, con don cilio en calle, número, titule del documento nacional de identidi del do número, de fecha de ... de, manifiesta que, enterado de anuncio inserto en el "Boletín Ofici anunci del Estado" número, del día ... de de, referente a la contre de tación de las obras de pavimentación tación de acceso al Parque Sindical, prolo de acc gación Pablo Gargallo (antiguo camin la car de Monzalbarba), mediante subasta i basta, teniendo capacidad legal para ser co ser co tratista, se compromete, con sujecia sujecia en un todo a los respectivos proyecto proyecto presupuesto y pliego de condiciona que han estado de manifiesto y de la que se ha enterado el que suscribe, tomar a su cargo dicha contrata por la contra cantidad de (en letra) pese letra) tas, comprometiéndose asimismo a que la minimas que la minima que la min de percibir los obreros de cada ofici tos de y categoría que han de ser empleade en tales trabajos, por jornada les y por horas extraordinarias, no ser inferiores a los tipos fijados por organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

Núm. 1.586

Es objeto de la presente subasta contratación del proyecto de pavine tación de acceso al Parque Sindica desde la carretera de Logroño.

Tipo de licitación: 2.870.866'62 p

Plazo de entrega: Finaliza el dia de abril de 1973.

Verificación de pago: Mediante de tificaciones de obra.

Garantía provisional: 57.427 pesei Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento Contratación de las Corporaciones le

Los antecedentes relacionados esta subasta se hallarán de manifica en la Sección de Propiedades de la cretaría municipal, a disposición los interesados, en horas hábiles oficina, durante los diez días hábitas siguientes al diez días hábitas de siguientes al diez días hábitas diez días hábitas de siguientes al diez días hábitas diez días días diez días diez días diez días días diez días die siguientes al de la publicación de st anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". En antico tado". En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la cida da oficina con da oficina con arreglo al modelo a continuación se inserta, y la apritura de pliegos tura de pliegos tendrá lugar al dia se

guient las tre Zara

Don

cilio e

del Es

dicion y de suscri

de se por jo dinari pos fi petent

(Fe

Perma día 21 yecto acceso ción de M

Lo Públic oficia las re tinent te, co

Pieda m pl tar d este : la pr deter

trata de 19

guiente hábil al de la terminación del as tree plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 22 de febrero de 1973. — Pedn El Secretario general, Xavier de Pedro.

Modelo de proposición

1973. -

n dom

, titule

día ..

pasta,

licione

de los

o sera

por b

ente).

asta

avines

'62 P

día Is

ite cë

pesetas

nes Lo

)S 00

nifiesh la Se

ión de les de hábiles

le este

horas

a citar a citar a per-

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular lentida del documento nacional de identidad número, de fecha de ado d de, manifiesta que, enterado del Ofici anuncio inserto en el "Boletín Oficial del Estado" número, del día contre de de, referente a la contraentación del proyecto de pavimentación prolo de acceso al Parque Sindical, desde camin la carretera de Logroño, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser con ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos royecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que cribe, suscribe, a tomar a su cargo dicha a por la cantidad de (en .. pese letra) pesetas, comprometiéndose o a que las remuneraciones ue has mínimas que han de percibir los obrea ofici tos de cada oficio y categoría que han pleado de ser empleados en tales trabajos, a less por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los ti-Pos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

Núm. 1.583

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada el dia 21 de los corrientes, aprobó el pro-Jecto relativo a la pavimentación de acceso al Parque Sindical, prolonga-Pablo Gargallo (antiguo camino de Monzalbarba).

Lo que se pone en conocimiento del due se pone en concernante du se pone en concernante de presente anuncio oficial para que puedan formularse para que puedan.

s reclamaciones que se estimen perinentes, a cuyo efecto dicho expediencon todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propledades de la Secretaría general por plazo de ocho días hábiles, a condesde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero

Zaragoza, 22 de febrero de 1973. — Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 1.585

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada el día 21 de los corrientes, aprobó el proyecto de pavimentación de acceso al Parque Sindical, desde la carretera de Logroño, con un presupuesto de pesetas 2.870.866'62.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 22 de febrero de 1973. -El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 1.587

La Muy Ilustre Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada en el día 14 de febrero de 1973, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la contratación del suministro e instalación y conservación de la señalización no automática, elementos de seguridad y reguladores del tráfico urbano en el término municipal de Zaragoza, por un total de 599.867'60 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio oficial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 15 de febrero de 1973. -El Secretario, Xavier de Pedro.

Núm. 1.137

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrara el día 3 de enero de 1973.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria, en la Sala

Consistorial, siendo las trece diez horas, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, con asistencia de los Tenientes de Alcalde: don José-María Lasheras Bernal, don Angel García Muniesa, don Ricardo Moreno Durate y don Pedro Hernández Montero. Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil, e Interventor de Fondos municipales, don Manuel González-Simarro y López.

Excusaron su falta de asistencia los señores Betegón, por encontrarse enfermo, y Parra, Soláns y Matich, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formulasen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente se acordó por unanimidad:

Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente durante el pasado mes de diciembre.

-Idem ídem relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

-No acceder a la petición de ayuda económica formulada por don Angel Fabón, por falta de consignación presupuestaria.

-Aprobar y abonar la factura que, por asistencia médica a doña Ascensión Royo, presenta el Doctor Iriarte, de San Sebastián.

-Adquirir de "Talleres Juste" cuatro ventanales basculantes con destino a las ventanas de la planta semisótano de la Casa de Socorro, donde se encuentran instaladas las enfermerías.

-Abonar a "Viajeseu-Tive" el importe a que asciende el desplazamiento de escolares al pantano de la Sotonera.

-Abonar a la firma "Gavasa" el importe de las veintitrés placas de plata entregadas a los Maestros jubilados con motivo del día del Maestro.

-Proceder al reparto de las cantidades autorizadas y consignadas entre las guarderías infantiles que precisan ayuda urgente.

-Adquirir treinta ejemplares de la obra denominada "Guía del estudiante".

-Desestimar la propuesta de colaboración en la revista "Posada y camino", por falta de consignación presupuestaria.

-Ampliar obra existente en proyecto reformado del colector de desagüe del barrio de Monzalbarba al río Ebro.

-Adquirir de "Automóviles Torla", S. A., agencia oficial "Citroen", un vehículo "Dyane 6", modelo B.

-Declarar válida subasta para contratar obras proyecto instalación alumbrado en camino del Tejar del barrio de Movera.

-Aprobar pliegos de condiciones que han de regir en subasta para contratación del proyecto de variante de tubería para calles Ginés Lalana y camino de Cuarte.

-Declarar válida subasta para contratar obras de instalación de alumbrado en accesos del Centro de Detención Provincial.

-Adjudicar a don Miguel Barbó Fuentes obras de reforma y reparación Casa-Alcaldía del barrio de Jus-

-Aprobar acta de replanteo de las obras de señalización semafórica en varias intersecciones de la ciudad.

-Aprobar acta de recepción provisional de las obras de pavimentación y asfaltado del camino de Cuarte en el parque de Primo de Rivera.

-Idem ídem obras de urbanización calle Lorente, adjudicadas a Julián Torres Calleja.

-Idem ídem obras de restauración de la torre de Santa Engracia.

-Devolver garantía complementaria a Julio Amaro Ibáñez, constituida para responder de la instalación de alumbrado en calle Almozara y otras.

-Idem ídem alumbrado en torre mudéjar de la Magdalena.

-Devolver fianza complementaria a "Lesdgei", S. A., para responder obras de reparación cubierta en colegio de "La Paz".

-Idem ídem obras de reparación e impermeabilización cubierta colegio nacional "Domingo Miral".

-Idem idem colegio nacional "Juan XXIII".

-Devolver fianza definitiva obras urbanización calle Dos de Mayo y otras a Julián Torres Calleja.

-Rectificar error mecanográfico en acuerdo de la Muy Ilustre Comisión Permanente de fecha 6 de diciembre pasado sobre importe de fianza complementaria constituida por "Construcciones Colomina" para responder obras de urbanización paseo María Agustín, avenida de Clavé y calle General Mayandía, que asciende a 1.370.000 pesetas.

-Devolver la fianza definitiva a "Técnica y Obras" por obras de urbanización barrio de Torrero, calles entre Lasierra Purroy y Fray Julián Gar-

-Idem idem a don Angel Vela Melero por suministro manguera para el Cuerpo de Bomberos.

-Idem ídem a "Imesa" obras instalación alumbrado en calle Santa Orosia y otras.

-Idem ídem a Serafín Aguilar Abenia, obras quirófano y anejos en Casa de Socorro.

-Idem ídem a Julián Torres Calleja obras colector trasvase caudales sector Balsas Ebro Viejo.

-Idem ídem a José-María Sáiz Barral obras instalación alumbrado en calle Alférez Provisional.

-Idem idem en Torre Nueva y

-Idem ídem en Arzobispo Doménech y otras.

-Idem ídem en Gabriel Gombao, Movera y otras.

-Idem ídem en barrio Miralbueno.

-Idem ídem obras señalización semafórica en cruce Miguel Servet-avenida San José y otros.

-Enajenar a "Atades", materiales y restos de los equipos "Adrema", por un importe de 2.000 pesetas.

-Autorizar a don Vicente Lite Reyes para instalar setenta colmenas en los montes "Vales de María".

-Aprobar relación de gastos presentada por la Dirección de Parques y Jardines por 144.880 y 126.307 pesetas.

-Colaborar con el "Forpa", a través del Matadero municipal, en la campaña de orientación de producción de corderos.

-Declarar en estado de ruina la casa número 6 de la calle de los Sitios, de don José-María Tartaj Gracia.

-Devolver la fianza definitiva constituida por "Fomento de Obras y Construcciones", S. A., para responder de las obras de urbanización de la calle Julián Garás.

-Idem ídem por Julián Torres Calleja, obras de ensanchamiento de calzada en calle Azoque.

-Quedar enterada de sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial sobre licencia de obras para construcción de noventa y seis viviendas y locales en prolongación de Marina Mo-

-Conceder licencia de obras para construción de almacén agrícola en carretera de Santa Isabel a Zuera, kilómetro 3, a petición de José Sierra Crespo.

-Idem ídem cubierto en camino de Chan, barrio de San Juan de Mozarrifar, a José-María López Ruberte.

-Idem ídem vivienda unifamiliar en calle la Cruz, sin número, barrio de Peñaflor, a don José Pola Lope.

-Resolver sobre petición de licencia de obras en carretera de Logroño, kilómetro 12, barrio de Casetas, a Cooperativa Agrícola Aragonesa del Ebro.

-Idem ídem avenida de la Jota, calle Asso y vía de Penetración, bloque 5, a "Inmobiliaria Constructora Técnicas", Sociedad Anónima.

-Idem ídem obras diseminado de Cantarranas a Julio Gil Rubio.

-Idem idem a José Navarro López las 150

-Idem ídem a don Ildefonso Soria mano J en los términos expuestos en el infor chos de me de la Sección de Urbanismo y san guno de cionarle por la infracción urbanística dos par cometida.

-Informar a don José Bandrés Ro Se lev dríguez que no se puede acceder a lo incuent solicitado por cuanto que el proyecto l'arago no cumple las normas del Plan gene

–Informar a don Víctor Ortiz Gra n Liria tal ídem ídem.

-Idem idem a don Teófilo Herrero Julián.

-Informar a doña María Gambarte Senosiáin en los términos expuestos en el informe de la Sección de Urba-

-Comunicar a don Ramón Pascual an Jos Fontana que proceda a la demolición de las obras ejecutadas en carretera re Barcelona, 184, por encontrarse en clavada en zona verde.

-Informar a don Pedro Lain Bato en los términos expuestos en el informe de la Sección y concederle licencia de obras para elevación de planta en edificio sito en calle Doctor Cerra deto de da, núm. 20.

—Abonar a doña Pilar Palomar Es peso los haberes devengados y no percibidos por su fallecido esposo, don

José Perales Guillén.

—Aprobar la jubilación forzosa, pol cumplimiento de edad reglamentaria del ajustador mecánico del Parque de Tracción, en situación de exceden cia, don Valentín Fatás Cebrián.

-Quedar enterada de la resolución de la "Munpal", recaída en expediente de solicitud de pensión por jubilación de don Pedro Lapeña Solana.

-Idem idem en expediente de 30 tualización de pensión de jubilación de don José Gálvez Clemente.

-Elevar a la sanción de la "Munpal" solicitud de don Pedro Falcón Gime nez sobre actualización de su pensión de jubilación.

-Aprobar corrida de escalas, por la que asciende a Jefe de Negociado Ad ministrativo don Santiago Medrano varez, en virtud de jubilación de do Francisco Aznar Magallón.

-Quedar enterada de resolución de la "Munpal" de abonar a los herederos de don Juan-Antonio Gracia Barril, fi llecido, los haberes devengados y no percibidos.

-Idem idem modificando y pliando las normas aprobadas por d Consejo sobre ayudas por enfermedado

—Idem ídem sobre filiación del per sonal procedente de la Agrupación

-Denegar solicitud de don Dominso Lahoz Trullén de que se le devuelran Ha sol ción y mpreso

olicitad

ecretar

listo bu

A

Ha so

munid

funcio

rado de

ad par

Se al

e diez

idos lo

ugar de

receptu

yo pla

dia si

e anu

de esta

lo qu

conoc

Zarago

Alcalo

alpica, Se at diez dos los gar de ceptua eto de

o pla e esta to que

Larago Alcali

ópez is 150 pesetas ingresadas por su her-Soria nano José-Luis en concepto de dereinfor thos de examen, por no concurrir ninsan quo de los condicionamientos exigiística dos para llevar a cabo la devolución plicitada.

s Ro Se levató la sesión siendo las trece a lo dincuenta horas.

yecto Zaragoza, 4 de enero de 1973. — El keretario general, Xavier de Pedro. listo bueno: El Alcalde, Mariano Hor-10 Liria.

Núm. 1.207

Gra

barte

lición

retera

se en

arque

eden

ución

liente

ación

e ac

ación

npal"

Gimé

nsión

or la

o Ad-

no Al-

don

ón de

deros

il, fo

y no

or el

edad

l per ación

Alcaldía de Zaragoza

Urba Ha solicitado el Presidente de la munidad de propietarios de avenida ascual an José, número 191, la instalación funcionamiento de un tanque enteado de 10 metros cúbicos de capacid para almacenamiento de fuel-oil. Se abre información por término Bato diez días, durante los cuales serán infor dos los vecinos más inmediatos al encia gar de instalación, conforme a lo ta en reptuado en el artículo 30 del De-Cerra de 30 de noviembre de 1961, plazo empezará a contarse desde r Es da siguiente al en que se publique per se anuncio en el "Boletín Oficial" , don sesta provincia.

lo que se anuncia al público para a, por la conocimiento y efectos oportunos. Laragoza, 9 de febrero de 1973. -Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 1.208

Ha solicitado "Airco", S. A., la instaon y funcionamiento de fábrica de presores de aire en polígono de ca, parcela 77, con 60 motores 2675 CV de potencia total.

abre información por término diez días, durante los cuales serán los vecinos más inmediatos al de instalación, conforme a lo reptuado en el artículo 30 del Dede 30 de noviembre de 1961, plazo empezará a contarse desde piazo empezará a contarso siguiente al en que se publique anuncio en el "Boletín Oficial" esta provincia.

que se anuncia al público para conocimiento v efectos oportunos. Zaragoza, 9 de febrero de 1973. – Alcalde, Mariano Horno Liria.

. . . Núm. 1.209

Rum. 1200 Domeque la instalación y funciode fábrica de pan en la calle reria, 6 (barrio de Villamayor),

con 3 motores de 2 CV de potencia

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 9 de febrero de 1973. -El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 1.210

Ha solicitado don Adolfo Velasco Martínez la instalación y funcionamiento de un depósito de 4 metros cúbicos de capacidad para almacenamiento de propano, en la calle General Capaz, 18.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961. cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 9 de febrero de 1973.

El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 1.211

Ha solicitado el Presidente de la comunidad de propietarios de la casa número 1 de la calle nueva apertura, entre Puente Virrey y Maestro Aula, la instalación y funcionamiento de un depósito metálico de 10.000 litros de capacidad para almacenamiento de fuel-oil.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 9 de febrero de 1973. -El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 1.212

Ha solicitado el Presidente de la comunidad de propietarios de la casa número 3 de la calle nueva apertura. entre Puente Virrey y Maestro Aula, la instalación y funcionamiento de un depósito metálico de 10.000 litros de capacidad para almacenamiento de fuel-oil.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 9 de febrero de 1973. -El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 1.213

Ha solicitado el Presidente de la comunidad de propietarios de la casa número 4 de la calle nueva apertura, entre Puente Virrey y Maestro Aula, la instalación y funcionamiento de un depósito metálico de 10.000 litros de capacidad para almacenamiento de fuel-oil.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961. cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 9 de febrero de 1973. -El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 1.214

Ha solicitado don José Sanjuán Abián la instalación y funcionamiento de taller de confección en la calle Monterregado, 6, 8 y 10, con 3 motores de 0'75 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 9 de febrero de 1973. -El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 1.215

Ha solicitado don Juan-Manuel Valle Merino la instalación y funcionamiento de taller de recubrimientos metálicos en la carretera de Castellón, kilómetro 4'2 (parcelación Tomás Higuera), con 14 motores de 38'75 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 9 de febrero de 1973. -El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 1.216

Ha solicitado el Presidente de la comunidad de propietarios de la calle Sevilla, 30, la instalación y funcionamiento de un depósito metálico de 15.000 litros de capacidad para almacenamiento de fuel-oil.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarsé desde el dia siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 9 de febrero de 1973. -El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 1.217

Ha solicitado don Agustín Sánchez Pardos la instalación y funcionamiento de un taller de tapicería en la calle Artigas, 34 y 36, con 3 motores de 1'90 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del De-

creto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 9 de febrero de 1973. -El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 1.218

Ha solicitado la 511 Comandancia de la Guardia Civil la instalación y funcionamiento de un depósito metálico de 10.000 litros de capacidad, para almacenamiento de fuel-oil, en avenida Cataluña, número 78.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 9 de febrero de 1973. -El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 1.219

Ha solicitado doña Pilar Luño Morata la instalación y funcionamiento de taller de tapicería en la calle Fray Juan Regla, 1, con 2 motores de 4'50 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 9 de febrero de 1973. -El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 1.220

Ha solicitado "Construcciones y Deportes", S. A., la instalación y funcionamiento de dos depósitos de 20 metros cúbicos de capacidad total, para almacenamiento de propano, en la carretera de Madrid, kilómetro 307, club de golf "La Peñaza", con destino al club social.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales sen oídos los vecinos más inmediatos d lugar de instalación, conforme a la compare preceptuado en el artículo 30 del De Megistra creto de 30 de noviembre de 1961 cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficia" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público par su conocimiento v efectos oportunos, Zaragoza, 9 de febrero de 1973. -El Alcalde, Mariano Horno Liria.

Núm. 1.665

Confederación Hidrográfica del Ebro

Nota-anuncio

Por resolución de la Dirección Gene ral de Obras Hidráulicas de fecha de noviembre de 1972 ha sido aprobad técnicamente el proyecto de correccia y encauzamiento del río Jalón en el p raje "Ancón", término municipal Terrer (Zaragoza).

Comprende obras de revestimiento márgenes y muros de acompañamien complementarias de la corta del río lón realizadas en el citado término

Lo que se hace público para cuantos se consideren perjudicados p dicho proyecto puedan formular por crito las reclamaciones que estimen p tinentes al Ingeniero Director de la Co federación Hidrográfica del Ebro dura te el plazo de treinta días naturales consecutivos, a contar desde el significate al de la fecha de esta publicación en el "Boletín Oficial" de la procia de Zaragoza, durante el cual esta de manifiesto el proyecto, en las handa hábiles de oficina, en dicha Confeden ción, en Zaragoza (pasco General Maria número 26).

Zaragoza, 28 de febrero de 1973 El Ingeniero Director, (ilegible).

Núm. 1.667

Magistratura de Trabejo núm

Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado for Ilmo el Ilmo. señor Magistrado de 13 en autos seguidos bajo el número de 1971-79.79 de 1971-72-73, in tado por Purificado Por Circo Porcar Giner, José-Manuel Marco cio y María-Pilar Paúl Marco, des "Supermercados Padilla", sobre de do, y encontrata la companya de la companya do, y encontrándose la empresa de moresa de mo

EC

norado

m del I

al objet

me ten las n

ble qu

d perju

recho.

Y par

e lega

ercado

al" de

Zarag

Secre

que : tamie 1973,

los n

parez ta de la pre

parec

mio d

s sera lada "Supermercados Padilla" en igorado paradero, se le cita para que a h mparezca en la sala audiencia de estalel De Magistratura de Trabajo (sita en la pla-1961 n del Pilar, número 2, de esta capital), e desde dobjeto de asistir al acto del juicio, ublica me tendrá lugar el día 14 de marzo, Oficial la nueve treinta minutos, advirtienble que si no compareciera le parará co pa perjuicio a que hubiere lugar en deunos. reho.

I para que conste y sirva de citación a legal forma a la empresa "Superrecados Padilla" se inserta la presencédula de citación en el "Boletín Ofid' de la provincia.

1973. -

ia.

fica

n Gene

echa 17

probado

rrección

n el pa-

ipal de

iamient

1 rio

ino III

para 🕬

ados por

r por es

men pe

e la Coo

o duran

turales |

siguien

blicació

Provide Provide

ial estin

las hora

onfeder

1973.

núm.

Zaragoza a 28 de febrero de 1973. Secretario, (ilegible).

ECCION SEXTA

esconociéndose el actual paradero de los mozos nacidos en los municipios que se citan, alistados en los Ayunlamientos para el actual reemplazo de 1973, que seguidamente se relacionan, por el presente se les cita para que el iento da 11 del próximo mes de marzo com-Mrezcan en dichos Ayuntamientos, hon de la ocho de la mañana, al obito de que asistan al acto de clasificación u declaración de soldados, con la prevención de que si dejan de com-Parecer serán declarados prófugos.

Núm. 1.676 NAVARDUN

Anastasio Oliver Miguel, hijo de Miy de Silveria, nacido el día 26 de nio de 1953.

Núm. 1.653 UNDUES DE LERDA

Francisco Val Calvo, hijo de Balbino ral Mol Carmen, nacido el día 28 de mayo

Núm. 1.603 VILLARROYA DE LA SIERRA

on el fin de construir una nueva cuartel de la Guardia Civil, la Coración municipal, en sesión celebradel día 23 del corriente, por unanidad, acordó ceder 1.800 metros cuadado de de terreno, de la finca propie-la municipal sita en el paraje deno-las Hoyas", al Estado (Miero la sierio de la Gobernación, Dirección de la Guardia Civil).

no par de la Guardia Civil).

Lo que se anuncia durante quince que quienes tengan interés a de la Cuardia caminar el expediente y for-

Villarroya de la Sierra, 24 de febrero de 1973. - El Alcalde, (ilegible).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.

Núm. 1.669

GARCIA MIGUEL (Antonio), de 19 años, hijo de Antonio y de Josefa, procesado en sumario número 10 de 1973, scbre robo, natural de Almaraz de Duero y vecino de Zaragoza, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá ante el Juzgado de instrucción número 6 de Zaragoza en plazo de diez días para ser reducido a prisión.

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 1.668

JUZGADO NUM. 4

Don José-Esteban Rodríguez-Pesquera, Juez del Juzgado de primera instancia número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 15 de marzo de 1973, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad del responsable subsidiario don Pedro Garrido Gutiérrez, en sumario seguido en este Juzgado con el número 68 de 1970, sobre lesiones y daños, contra Juan-Antonio Marcos Martín, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

El camión marca "Sava Berlina", matrícula BA-39.126; tasado en pesetas 500.000.

Zaragoza a veintiocho de febrero de mil novecientos setenta y tres. - El Juez, José-Esteban Rodríguez. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.652

JUZGADO NUM. 2. — REUS

Vicente Conde Martín de Hijas, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Reus y su partido;

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio de menor cuantía 39 de 1973, a instancia de don José Ruiz Baca, mayor de edad, casado, mecánico, vecino de Cambrils, domiciliado en calle Astilleros, 25, representado por el Procurador don Vicente Just Aluja, contra don Alfredo Perales Hernández, vecino de Zaragoza, del que se desconocen más circunstancias, en reclamación de la cantidad de 65.000 pesetas, intereses legales y costas, habiéndose acordado en providencia de hoy publicar edictos para que sirvan de notificación al demandado, y quede emplazado para que en término de nueve días, y de acuerdo con lo que establece el artículo 683 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, pueda comparecer en legal forma en el juicio.

Y para que sirva de notificación v emplazamiento, a los efectos acordados, a don Alfredo Perales Hernández, se extiende el presente en Reus a veintitrés de febrero de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, Vicente Conde. El Secretario, (ilegible).

Juzgados Municipales

Núm. 1.736 JUZGADO NUM. 1

Don Celedonio Ceña López, Juez municipal del número 1 de Zaragoza;

Hace saber: Que en juicio de desahucio número 717 de 1972, instado por José-Daniel Lera Aldunate, representado por el Procurador señor Andrés, contra Luis Gracia Lorón, se sacan a pública subasta, por primera vez, los bienes embargados al demandado, que se mencionan con su valoración:

1. Mostrador de bar, de unos diez metros de largo, ladrillo y encimera de madera; en 1.500 pesetas.

2. Cámara frigorífica, botellero "Reseza", de cuatro puertas, en chapa pintada; en 6.000 pesetas.

Total, 7.500 pesetas.

Tendrá lugar en este Juzgado el 28 de marzo próximo, a las diez horas; para tomar parte deberán los licitadores depositar el 10 por 100 de la tasación, acreditando su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos, no permitiéndose posturas que no cubran dos tercios de la tasación.

Zaragoza a veintiocho de febrero de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, Celedonio Ceña. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.737 JUZGADO NUM. 1

Don Celedonio Ceña López, Juez del Juzgado municipal núm. 1 de Zaragoza;

Hace saber: Que en juicio verbal civil número 360 de 1972, instado por "Técnica Agropecuaria", S. A., representada por el Procurador señor García Anadón, contra don Teodoro Paúl Gay, se sacan a pública subasta, por primera vez, los bienes embargados al deman-

vez, los bienes embargados al demandado, que se mencionan con su valoración:

Un tractor "Ebro", Z-2.869; en pe-

setas 15.000.

Tendrá lugar en este Juzgado el 28 de marzo próximo, a las diez horas; para tomar parte deberán los licitadores depositar el 10 por 100 de la tasación, acreditando su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos, no permitiéndose posturas que no cubran dos tercios de la tasación. Tales bienes los tiene depositados el demandado, en

Pinseque, donde podrán ser examinados. Zaragoza a veintisiete de febrero de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, Celedonio Ceña. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.738 JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza; Hace saber: Que en el juicio 598 de 1972, de cognición, instado por "Gráficas Iris", S. A. (señor Hernández de la Torre), contra Francisco Vicente Naval (General Mola, número 55, primero), se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes embargados al citado demandado, y que, con su valoración, son los siguientes:

Un coche "Simca 1000", Z-67.894; en 40.000 pesetas.

Un televisor "Philips", 19 pulgadas y voltímetro; en 6.000 pesetas.

Total, 46.000 pesetas.

Tendrá lugar en este Juzgado el día 4 de abril próximo, a las doce horas; para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar el 10 por 100 de la tasación, acreditando su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos, no permitiéndose posturas que no cubran los dos tercios de la tasación. Tales bienes se hallan depositados en poder del señor Vicente Naval, donde podrán ser examinados.

Zaragoza a veintiséis de febrero de mil novecientos setenta y tres. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.670 JUZGADO NUM. 5

Don Felipe Hernando Muñoz, infrascrito, Secretario del Juzgado municipal número 5 de esta ciudad;

Da fe: Que en el juicio verbal de faltas número 61 de 1973, seguido por denuncia de María-Pilar-Victoria Subirás Fumanal, contra Vicente Benedicto Martínez, por el hecho de apropiación indebida, se ha dictado sentencia, cuyas cabeza y parte dispositiva dicen así:

"En Zaragoza a 23 de febrero de 1973. — El señor don Jesús Ortiz Ricol, Juez municipal de la misma, habiendo visto el presente expediente de juicio de faltas, sobre apropiación indebida, seguido contra Vicente Benedicto Martínez, de 37 años, casado, encuadernador, actualmente en ignorado paradero.

Fallo: Que debo condenar y condeno a Vicente Benedicto Martínez a la pena de cinco días de arresto menor al pago de costas del procedimiento Deberá devolver a la denunciante la fascículos entregados o, en su defect indemnizarle en la suma de 1.000 pe setas.

Notifíquese la presente al denumbro, en ignorado paradero, mediate edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Así por esta mi sentencia lo promocio, mando y firmo. — Jesús Ortiz lo col". (Rubricado).

Publicación — Leída y publicada la sido la anterior sentencia por el sentencia por el sentencia, que la suscribe estando celebrado audiencia pública en el día de secha. Doy fe. — F. Hernando, (la bricado).

Y para que sirva de notificación a forma a Vicente Benedicto Martimen ignorado paradero, expido la presente, cumpliendo lo mandado por señor Juez expresado, en Zaragoza veintitrés de febrero de mil noveciento setenta y tres. — El Secretario, Felip Hernando.

PARTE NO OFICIA

Núm. 1.627

ber

to

Ab

cor

de

de

tip

obi

de

TO

Car

pro

ció

ofi na

Di

va tic

cie Ju

HERMANDAD SINDICAL
DE LABRADORES Y GANADERO
DE FUENDEJALON

Por el presente anuncio se contra a todos los afiliados a esta Hermadad, vecinos y forasteros, para asistan a la Asamblea plenaria que celebrará, en el salón de Cine quial de este pueblo, el día 20 del ximo mes de marzo, a las diecimos horas en primera convocataria y veinte del mismo día en segunda tratar si se podrían tirar cohetes granizo en este término y forma efectuar el pago de los mismos, si llega a un acuerdo.

Fuendejalón, 23 de febrero de El Presidente de la Hermandad, se María Andía Aznar.

PRECIO DE INSERCIONES V SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.
Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no este exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 3 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio minimo por anuncio, 200 pesetas. En la "Parte no oficial", 4 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio minimo por anuncio, 250 pesetas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

 Frimestre
 300 pesetas

 Semestre
 600

 Año
 1,000

 Especial para Ayuntamientos:
 Año

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de conteriores, 10, y de seis años de antigüedad en adelante. 25

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de esta se solicitarán las suscripciones